

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 5 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, de notificación de Resolución de Segregación del coto que se indica.*

Intentada la notificación de Resolución de Segregación del coto de caza que se indica, dictado por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sita en Pz. Asdrúbal, Edif. Junta de Andalucía, 3.ª planta, en Cádiz, a efectos del conocimiento íntegro de los actos.

Núm. de expediente: CA-705/13 de Segregación de coto CA-11.349, denominado Aguadulce.

Interesado: Felipe Roca de Togores y Pérez de Guzmán.

Acto notificado: Segregación de coto.

Plazo para recurso de alzada: Un mes, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 5 de diciembre de 2013.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.